



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

La estimulación del lenguaje oral a partir de los cuentos en el primer ciclo de educación primaria

TRABAJO FIN DE GRADO
MAESTRO/MAESTRA EN EDUCACIÓN PRIMARIA



AUTORA: Ana María Torres Jaramillo

TUTORA: Mariemma García Alonso

Convocatoria: Julio 2014

Palencia.

UVa

PA-
LEN-
CIA



RESUMEN

El trabajo que se expone a continuación es una propuesta de intervención para trabajar el lenguaje oral en los alumnos del primer ciclo de Educación Primaria.

En él, me he marcado unos objetivos, partiendo de la base legal del currículo de Educación Primaria, de modo que, esta propuesta de trabajo pueda desarrollarse en el aula formando parte del currículo.

Después analizaré los aspectos teóricos referidos al lenguaje, destacando la importancia del lenguaje oral. Continuaré con un breve desarrollo del lenguaje oral en los niños y en las niñas, y pasaré a analizar los diferentes niveles del lenguaje:

- Nivel fonético - fonológico
- Nivel semántico
- Nivel morfosintáctico
- Nivel pragmático

A continuación haré una reflexión sobre la importancia de trabajar con los cuentos por su excelente valor pedagógico, educativo, y así poder justificar su uso en otras etapas y no reducirlo, solo, a la etapa de Educación Infantil.

Para ello, he seleccionado un cuento concreto: “El más listo” de Mario Ramos, justificando su elección, aportando un breve resumen de su argumento y una pequeña biografía del autor.

Desarrollaré una propuesta de actividades a realizar a partir del cuento para desarrollar cada uno de los niveles del lenguaje, finalizando con las conclusiones pertinentes y una reflexión del trabajo realizado.

PALABRAS CLAVES: Primaria, desarrollo del lenguaje, lenguaje oral, cuento, actividades.



ÍNDICE

Introducción	4
Objetivos	5
Justificación	10
Justificación legal	10
Justificación en el currículo de Educación Primaria.	15
Justificación teórica	18
Aspectos Teóricos	19
El lenguaje oral	19
Desarrollo lingüístico	22
Niveles del lenguaje	25
Importancia del trabajo con cuentos en la etapa de Educación Primaria	27
Propuesta de intervención	30
Características del lenguaje en los alumnos de Educación Primaria	30
Cuento seleccionado	31
Biografía del autor	32
Actividades del lenguaje a partir del cuento	33
Conclusiones	43
Lista de referencias	44



Ana M^a Torres Jaramillo

*Los libros me enseñaron a pensar
y el pensamiento me hizo libre.*

Ricardo León.

INTRODUCCIÓN

En el primer ciclo de Educación Primaria, los alumnos asientan las bases de la lectoescritura, y para la buena adquisición de dicho proceso es fundamental que tengan bien adquirido el lenguaje oral.

En ocasiones nos encontramos con alumnos con dificultades de articulación de determinados fonemas, problemas a la hora de construir una frase sintácticamente correcta, dificultades de expresión, desconocimiento del significado de muchas palabras de uso frecuente... Todos estos problemas derivan en dificultades a la hora de leer y escribir correctamente. Si esta situación no se remedia están abocados al fracaso escolar, ya que, la lectoescritura es la herramienta vehicular al resto de aprendizajes.

Para ello, es importante que los alumnos dominen el lenguaje oral en sus cuatro niveles de desarrollo (fonético-fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático)

Este trabajo es una propuesta de actividades para trabajar en el aula durante el primer ciclo de educación primaria, preferiblemente durante el primer curso, (6-7 años) con intención de prevenir todas estas dificultades en cursos más avanzados. Considero que es una etapa idónea para la adquisición de dichas habilidades.

Los cuentos nos proporcionan un material excelente por su valor educativo. La sencillez de su esquema narrativo, la atracción que ejercen en los niños y niñas las ilustraciones, nos permiten darle un aire lúdico y dinámico a la actividad que logrará elevar su motivación, y por lo tanto, lograr los objetivos que nos proponemos.



OBJETIVOS

Para comenzar a marcarme mis propios objetivos partiré de la normativa legal, para así partir de los objetivos mínimos exigidos.

El borrador de Educación Primaria a partir de la nueva ley educativa LOMCE se marca en el BOE 126/2014 de 1 de marzo de 2014, pero teniendo en cuenta que no entra en vigor hasta el 1 de septiembre del presente año, en el desarrollo de este trabajo se tendrá en cuenta el siguiente Decreto por el que se marca el currículo de Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

En el DECRETO 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

En su artículo 4, donde nos marca los objetivos generales de la etapa de educación primaria nos indica que la educación primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas desde su condición de lengua común de todos los españoles, y desarrollar hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas.

(B.O.C.Y.L. N° 89 año 2007 , p.9853)

l) Comunicarse a través de los medios de expresión verbal, corporal, visual, plástica, musical y matemática, desarrollando la sensibilidad estética, la creatividad y las capacidades de reflexión, crítica y disfrute de las manifestaciones artísticas.

(B.O.C.Y.L. N° 89 año 2007 , p.9853)



Más concretamente en el Área de Lengua Castellana y Literatura el currículo base nos marca:

- Un bloque de contenidos (el bloque 1) se denomina **Escuchar, hablar y conversar**.

Donde nos indica que el alumnado ha de aprender a usar la lengua para lo que es fundamental: hablar de sí mismo y de sus necesidades, conseguir que los demás le atiendan, planificar sus actos, solucionar problemas, pedir y dar la información que les interesa... Ha de aprender, de acuerdo con sus posibilidades, a relatar, explicar, argumentar, formular hipótesis, predecir, preguntar, aclarar, opinar... Todos estos usos de la lengua oral se trabajarán de manera sistemática insertándolos en la vida cotidiana del aula y en la actividad social y académica. (B.O.C.Y.L. N° 89 año 2007 , p.9887)

- Dentro de los objetivos dentro del currículo para Lengua Castellana y Literatura están los objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad escolar, social y cultural, y analizarlos con sentido crítico. (B.O.C.Y.L. N° 89 año 2007, p.9876)

2. Expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada a los diferentes contextos de la actividad escolar, social y cultural, para satisfacer las necesidades de comunicación, y explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética. (B.O.C.Y.L. N° 89 año 2007, p.9876)

3. Participar en diversas situaciones de comunicación, aplicando las reglas básicas de los intercambios comunicativos, tomando conciencia de los propios sentimientos, ideas, opiniones y conocimientos, y respetando los de los demás. (B.O.C.Y.L. N° 89 año 2007, p.9876)



Ana M^a Torres Jaramillo

4. Comprender textos literarios de géneros diversos adecuados en cuanto a temática y complejidad discursiva, e iniciarse en los conocimientos de las convenciones específicas del lenguaje literario. (B.O.C.Y.L. N° 89 año 2007, p.9876)
5. Apreciar el valor de los textos literarios populares y de autor. (B.O.C.Y.L. N° 89 año 2007, p.9877)
6. Usar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico del castellano actual para hablar y escribir de forma adecuada, coherente y correcta, cuidando la estructura del texto, la ortografía, la caligrafía, el orden y la limpieza, y para comprender textos orales y escritos. (B.O.C.Y.L. N° 89 año 2007, p.9877)
7. Analizar las propias producciones para conceptualizar los conocimientos lingüísticos adquiridos, y utilizar una terminología básica gramatical en las actividades de interpretación y composición textuales. (B.O.C.Y.L. N° 89 año 2007, p.9877)
8. Reflexionar sobre los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios de todo tipo. (B.O.C.Y.L. N° 89 año 2007, p.9877)

Y más concretamente los contenidos exigidos para el primer ciclo de primaria en el área de lengua castellana y literatura dentro del Bloque 1: Escuchar, hablar y conversar.

- Participación y cooperación en interacciones espontáneas propias de la vida cotidiana y de la actividad de aula (avisos, instrucciones, conversaciones, narraciones de hechos vitales y de sentimientos...) y en otras más formales y dirigidas (asambleas, diálogos, explicaciones, reglas de juego...), utilizando un discurso ordenado e inteligible. (B.O.C.Y.L. N° 89 año 2007, p.9877)



Ana M^a Torres Jaramillo

- Conocimiento, uso y valoración de las estrategias y de las normas para el intercambio comunicativo (escucha atenta, exposición clara, respeto del turno de palabra, mantenimiento del tema de conversación...), teniendo en cuenta las fórmulas de cortesía y de relación social. (B.O.C.Y.L. N° 89 año 2007, p.9877)
- Comprensión y valoración de textos orales, procedentes de los medios de comunicación (radio y televisión), para obtener información general sobre hechos y acontecimientos próximos a la experiencia infantil. (B.O.C.Y.L. N° 89 año 2007, p.9877)
- Comprensión y producción de textos orales con intencionalidad didáctica, tanto de carácter cotidiano (explicaciones de clase, conversaciones entre iguales...) como de carácter más formal (descripciones sencillas de personas, animales y objetos, resumen oral de textos populares...). (B.O.C.Y.L. N° 89 año 2007, p.9877)
- Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales. (B.O.C.Y.L. N° 89 año 2007, p.9877)
- Comprensión de informaciones procedentes de diferentes soportes audiovisuales estableciendo relaciones entre los conocimientos e informaciones para dar sentido a los aprendizajes (identificación, clasificación, comparación). (B.O.C.Y.L. N° 89 año 2007, p.9877)
- Uso adecuado de los elementos lingüísticos y de los elementos no lingüísticos en las producciones orales. (B.O.C.Y.L. N° 89 año 2007, p.9877)
- Valoración de los medios de comunicación social como instrumento para aprender y acceder a informaciones y experiencias de otras personas. (B.O.C.Y.L. N° 89 año 2007, p.9877)
- Valoración de saber escuchar como medio para adquirir información y como medio de aprendizaje. (B.O.C.Y.L. N° 89 año 2007, p.9877)



- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.
(B.O.C.Y.L. N° 89 año 2007, p.9877)

- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
(B.O.C.Y.L. N° 89 año 2007, p.9877)

- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
(B.O.C.Y.L. N° 89 año 2007 , p.9877)

Por tanto una vez analizados los objetivos y contenidos específicos al desarrollo del lenguaje oral que nos marca el currículo base, yo con esta propuesta me marco los siguientes objetivos:

1. Desarrollar la capacidad de escucha, atención y memoria.
2. Utilizar el cuento como instrumento de detección, prevención, y rehabilitación de posibles alteraciones del lenguaje.
3. Descubrir la importancia de la lengua oral en nuestra sociedad como vehículo transmisor de sentimientos, emociones, información...
4. Promover la creatividad.
5. Aumentar el léxico y favorecer el uso correcto del mismo en la lengua oral.



JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN LEGAL

Para la realización del presente Trabajo Fin de Grado (TFG) de Educación Primaria, se han tenido en cuenta las directrices recogidas en el en la Resolución de 3 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Valladolid, por la que se acuerda la publicación del Reglamento sobre la elaboración y evaluación del TFG, de acuerdo con la regulación del RD 1393/2007, de 29 de octubre.

El tema elegido para el Trabajo Fin de Grado, (“La estimulación del lenguaje oral a partir de los cuentos en el primer ciclo de Educación Primaria”) para Educación Primaria se encuentra dentro del marco de la línea temática aprobada por el Comité del Título (según el artículo 7.2 de la citada Resolución). En concreto se ubica en la propuesta hecha desde el Área de conocimiento de Didáctica de la Lengua y la Literatura del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Universidad de Valladolid: “La Didactología de las Lenguas y las Culturas”. La tutorización del mismo ha sido llevada a cabo por la profesora titular de la Facultad de Educación (PTEU) de Palencia Mariemma García Alonso tal y como refleja, preceptivo, el artículo 6.1 de la Resolución.

Para realizar este trabajo he intentado utilizar las competencias generales y específicas asimiladas inherentes al Grado de Educación Primaria.

Considero necesario, y por ello, quisiera destacar, en este apartado de justificación del tema elegido al Título de Grado, aquellas competencias generales y específicas, recogidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias, que han sido, entre todas las que pertenecen al Grado de Educación Primaria, más relevantes para la elaboración del presente trabajo.



Competencias generales:

□ Características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo.

Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación, y de un modo particular los que conforman el currículo de Educación Primaria.

1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.

Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.



Ana M^a Torres Jaramillo

7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Competencias específicas:

En concreto, para otorgar el título citado serán exigibles las siguientes competencias que aparecen organizadas según los módulos y materias que aparecen en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.



De formación básica:

- Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
- Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
- Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
- Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- Conocer los fundamentos de la educación primaria.
- Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- Abordar y resolver problemas de disciplina.
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
- Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.



Ana M^a Torres Jaramillo

- Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
- Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.
- Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
- Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

Didáctico disciplinar:

- Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.
- Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
- Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- Fomentar la lectura y animar a escribir.



JUSTIFICACIÓN EN EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Por otro lado, tal y como indica el *DECRETO 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León*.

Extraigo literalmente lo citado en dicho Decreto acerca del aprendizaje de la lengua oral.

La lengua es el principal vehículo de comunicación y un medio de transmitir la cultura. Es una de las primeras necesidades que experimenta el ser humano, y que se mantiene a lo largo de su vida; con ella se expresan conceptos, pero también vivencias, estados anímicos, deseos; a través de ella se nos ofrecen y ofrecemos todo tipo de mensajes. La lengua es indisociable de la personalidad: estructura y configura el pensamiento y la inteligencia.

La educación relativa al lenguaje y a la comunicación es uno de los ejes fundamentales en la Educación primaria, puesto que permite al alumnado comunicarse, de manera eficiente, oralmente y por escrito; expresar y compartir ideas, percepciones y sentimientos, apropiarse de los contenidos culturales, regular la conducta propia y la de los demás, ejercer su sentido crítico, adoptar una postura creativa, y construir, en definitiva, la propia visión del mundo.

A lo largo de esta etapa, los niños deben empezar a adquirir un saber reflexivo sobre las prácticas comunicativas necesarias para vivir en la sociedad del siglo XXI.

El área de lengua es el ámbito privilegiado para conseguir estas metas, aunque todas las áreas, al emplear el lenguaje como medio de comunicación y de adquisición y transmisión del conocimiento, son responsables del desarrollo de la comunicación lingüística. Así pues, la enseñanza y el aprendizaje en esta área tiene como objeto el desarrollo de las habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, conversar, leer, escribir y reflexionar sobre el propio lenguaje.

Ana M^a Torres Jaramillo

También, y de manera específica, pretende acercar a la lectura y comprensión de textos literarios.

Aprender una lengua no es únicamente apropiarse de un sistema de signos, sino también de los significados culturales que éstos transmiten y, con estos significados, de los modos en que las personas del entorno entienden o interpretan la realidad.

Desde una perspectiva global y atendiendo al mayor progreso metalingüístico que suele experimentar el alumnado, a éste lo consideraremos desde una doble perspectiva, como comunicador y como investigador de la lengua. Como comunicador, el trabajo de lengua se basará en la adquisición de competencias a partir de su actividad comunicativa oral y escrita en situaciones relevantes y significativas; como investigador, se aprovechará su capacidad de reflexión para tomar conciencia del funcionamiento de las lenguas y, a través de actividades intralingüísticas e interlingüísticas, ampliar y perfeccionar su competencia comunicativa en cada una de éstas.

Aprender lengua significa, por tanto, alcanzar la competencia necesaria para desenvolverse con facilidad y éxito en las diferentes situaciones de la vida, incluida la escolar, en la que los textos académicos para aprender contenidos de otras áreas ocupan en este currículo un lugar destacado.

El repertorio verbal y las experiencias culturales con que los alumnos llegan a la escuela se han ido adquiriendo, a través de la interacción oral, en casa, en el entorno inmediato, en el contacto con el hábitat textual propio del ámbito social alfabetizado, y a través de los medios de comunicación.

El papel de la Educación primaria será ampliar esta competencia lingüística y comunicativa inicial, de modo que sean capaces de interactuar en los diversos ámbitos sociales en los que se van a ver inmersos.

De éstos, se han seleccionado aquéllos que se estiman más apropiados para el trabajo escolar: el de las relaciones sociales que conforman la vida cotidiana en el



Ana M^a Torres Jaramillo

aula y en el centro, el de los medios de comunicación, el literario y, de manera privilegiada, el ámbito académico.

Es en dichos ámbitos donde se interpretan y producen los distintos textos y es en donde se deben desarrollar las diferentes habilidades lingüísticas, que contribuyan al desarrollo de las competencias básicas.

Los alumnos que cursan la Educación primaria deberán tomar conciencia de la importancia de expresar oralmente sus ideas y sus vivencias, con claridad y persuasión, y con un vocabulario cada vez más rico y adecuado a los diferentes contextos comunicativos, y respetando siempre las normas que rigen los intercambios orales.”



JUSTIFICACIÓN TEÓRICA.

Una vez vista toda la justificación legal que fundamenta este trabajo llegamos a la conclusión de que una correcta adquisición del lenguaje oral es fundamental para garantizar un logrado éxito en el aprendizaje del lenguaje escrito, y, en consecuencia, el esperado éxito escolar y que así lo contempla la Administración Educativa.

Los alumnos del primer ciclo de Educación Primaria viven un salto brusco al cambiar de etapa. Es importante que entre los maestros (Educación Infantil y Educación Primaria) exista una debida coordinación en cuanto a actividades y metodología para que los niños no acusen esa diferencia de nivel.

Propongo una serie de actividades que desarrollarán el lenguaje oral desde los cuatro niveles del lenguaje, (fonético-fonológico, semántico, morfosintáctico y pragmático) desde una actividad que suele realizarse en la etapa de Educación Infantil y que desaparece en la etapa de Educación Primaria, como es: “La hora del cuento”, denominándola para esta etapa como “Taller de Expresión Oral”.

Un aspecto que en los centros no se suele trabajar de forma específica y concreta o se le dedica escaso tiempo, sin reparar en la importancia de un correcto desarrollo de la expresión oral para la adquisición de otros aprendizajes.

Ya el currículo de Educación Primaria nos muestra la importancia de este aspecto, dotando una de las competencias básicas a adquirir por los alumnos al finalizar la etapa de Educación Primaria como es la competencia lingüística.



ASPECTOS TEÓRICOS

EL LENGUAJE ORAL.

Tal y como indica Saussure (1973) el lenguaje es un sistema de comunicación con signos arbitrarios codificados que simbolizan la realidad.

Es una actividad nerviosa compleja que permite expresar y comprender ideas por medio de sonidos y de ruidos, de signos escritos o de gestos.

Los elementos derivados de la constitución básica del signo son:

- ✓ Significado: es el contenido semántico
- ✓ Significante: es la imagen acústica.

El lenguaje tiene distintas manifestaciones en las diversas comunidades, que se denominan lenguas.

Según Saussure (1973), la lengua es la realización social del lenguaje.

El uso de la lengua puede realizarse de cuatro formas distintas, según el papel que tenga el individuo en el proceso de comunicación – emisor o receptor- y dependiendo de si la lengua es oral, acompañado de aspectos no verbales (gestos sociales, corporales, ritmo, entonación, mirada, emociones...) o escrita (el signo sustituye a una palabra (sonido) y ésta sustituye a un objeto.

Basándome Marchesi, A. Coll, C. y Palacios, J. (1991) observamos que los 6 u 8 primeros años de la vida del niño constituyen una etapa de gran trascendencia en su desarrollo posterior.

Su entrada en el mundo de la comunicación se realiza a través de gestos, acciones y otras formas similares de expresión. Los adultos que le rodean van a ir enseñándole las formas del lenguaje oral. Es a través de un proceso de observación, imitación y sus correspondientes puestas en acción como podrá aprender ese macrosistema unificado que constituye el lenguaje.

En su interacción con el medio social el niño va estructurando progresivamente esa peculiar forma de comunicación a través de la palabra. En la medida que le ayudemos a

Ana M^a Torres Jaramillo

comprender y captar ese sistema de códigos el niño sabrá expresar sus ideas, irá sintiéndose seguro al preguntar, responder, dialogar, discutir..., estará capacitado para comprender lo que dicen los otros, verá favorecida su autonomía y enriquecida su independencia, su capacidad de relación con los demás, y estará en mejores condiciones para asimilar el mundo que le rodea.

En un sistema como es el sistema educativo formal, en el que los conocimientos se adquieren a través del lenguaje, el fracaso escolar comienza cuando falla el dominio de las formas de expresión oral y escrita. La primera es soporte de la segunda. Los primeros años constituyen un momento clave para afirmar el proceso de representación y comunicación en todos los órdenes (también el plástico, corporal...)

Favorecer el lenguaje oral es uno de los objetivos primordiales en la educación.

Ello implica crear situaciones adaptadas a las posibilidades de cada nivel evolutivo, en las que el lenguaje del niño se vea estimulado tanto en los aspectos de comprensión como de producción. (Marchesi, A. et al.:1991).

El Centro debe crear un clima de confianza y afecto, en el que los niños experimenten el placer y la necesidad de comunicarse, y cuando las posibilidades evolutivas lo permitan, de servirse de la palabra para comunicar sentimientos e informaciones, para intercambiar ideas con los otros, para jugar con el lenguaje y explorarlo.

El educador debe convertirse además, en un continuo interlocutor para el alumno, quien siente así que sus ideas, sus afirmaciones y pareceres son tenidas en cuenta, escuchadas por un adulto muy significativo para él y tomadas en consideración. En este contexto de comunicación e intercambio, el educador percibe también los obstáculos con los que tropieza el niño y puede contribuir con su intervención, a que los supere y a que logre comunicarse tan eficazmente como le sea posible.

De acuerdo a Rodari, G. (1984), los cuentos y relatos, pueden ser un buen vehículo para llevar a cabo la estimulación del lenguaje oral en esta etapa. Nos dan la posibilidad de usar un tipo de lenguaje con unas características muy específicas. Se trata, en efecto, de un lenguaje en buena parte descontextualizado, ya que no puede apoyarse exclusivamente, en



Ana M^a Torres Jaramillo

realidades presentes. El lenguaje crea el contexto, y ello confiere a los cuentos un carácter específico.

Los aspectos del lenguaje a los que se ha hecho referencia, con ser cruciales, no son los únicos a los que hay que prestar atención educativa. El lenguaje que es al principio comunicación con los demás y un procedimiento para influir sobre su conducta, acaba convirtiéndose en un instrumento de comunicación consigo mismo y de control y planificación del propio comportamiento.



DESARROLLO LINGÜÍSTICO

Para comenzar vamos a analizar el desarrollo de la adquisición del lenguaje en los niños basado en trabajo de Serón, J.M. y Aguilar, M. (1992).

a) Expresión.

Etapa del pre-lenguaje

- La primera manifestación verbal en el recién nacido es el lloro, al cual se le pueden atribuir diferentes interpretaciones.
- Hacia los 2 meses, aparecen sonidos semejantes a la risa.
- Hacia los 3-4 meses se inicia el balbuceo o laleo. El niño descubre sus posibilidades fonatorias y emite los sonidos más variados. En este periodo, parecen ser capaces de producir cualquier sonido de cualquier lengua. La mayoría de estos sonidos irán desapareciendo poco a poco.
- Hacia los 6-8 meses, el niño imita sus propios sonidos y los de su alrededor. Inicia un diálogo verbal con su madre, mirándola y respondiendo a sus palabras. Progresivamente, la cantidad de emisiones sonoras iniciales, se reduce y quedan algunas emisiones vocálicas y consonánticas fundamentales.
- Hacia el 8 mes, aparece una verborrea, donde el niño tiende a emitir monosílabos repetidos: pa pa pa pa, ma ma ma ma. También aparecen las exclamaciones imitadas del adulto y las onomatopeyas, con la imitación de ruidos, objetos y animales.

Etapa lingüística.

- Alrededor de los 12 meses aparece la primera palabra intencional y significativa. Se entra en el periodo de la palabra frase en la que el niño utiliza una palabra como expresión global de sentimiento o deseos.
- A los 18 meses, el vocabulario aumenta y puede emitir alrededor de 10 palabras descubriendo que cada objeto tiene un nombre diferenciado.



Ana M^a Torres Jaramillo

- Entre los 18 meses y los 2 años, aparece la primera frase. Estas primeras frases son producto de la combinación de dos palabras frase. Surge el no.
- De los 2 a los 3 años, se produce una gran explosión del lenguaje, de esta manera el niño puede utilizar a los 3 años entre 200 y 1000 palabras y es capaz de realizar adecuadamente frases simples.
- A partir de los tres años, el niño logra múltiples adquisiciones: el plural, el género, las preposiciones, adverbios... Entre los tres y cuatro años, aparece el tartamudeo fisiológico, los niños repiten dos o más veces una sílaba o una palabra. Esto sucede por la importante diferencia que existe a nivel evolutivo entre lo que el niño quiere expresar y los medios que tiene para hacerlo.
- A partir de los 4 años, el lenguaje de base se considera adquirido y a partir de esta edad cada vez será más perfecto.

b) Comprensión.

La comprensión, es anterior a la elaboración del lenguaje verbal. Antes de ser capaz de producirlos el niño comprende los elementos del lenguaje.

A lo largo de los 6 primeros meses de vida, parece que la comprensión verbal como tal no existe. El niño responde a los diferentes sonidos cambiando el movimiento de los ojos. Deja de llorar si la madre le habla. A los tres meses reconoce ruidos familiares, vuelve la cabeza y sonrío.

En el segundo semestre, aparecen los signos más claros de la comprensión verbal. A los 9 meses aproximadamente, comprende la primera palabra y a los 12 meses puede comprender un mínimo de tres palabras. A partir de aquí la comprensión se desarrolla con gran rapidez, superando ampliamente la expresión.

A los 18 meses, puede comprender nombres que oye con frecuencia, así como denominaciones de partes del cuerpo, de prendas de vestir, de animales cercanos. También de las frases relacionadas con la experiencia cotidiana.



Ana M^a Torres Jaramillo

A los 2 años, tiene un vocabulario comprensivo de 200 a 1000 palabras, que va a ir aumentando de año en año, así a los 3 años, comprende alrededor de 1800, a los 4 años, unas 2000, es decir, puede comprender casi todo el lenguaje más habitual y concreto de su alrededor. A los 5 años, ya será capaz de acceder a 2600 palabras.



NIVELES DEL LENGUAJE.

A partir de las obras de Serón, J.M. y Aguilar, M. (1992) y Gallego, J.R. y Gallardo, J. L. (2003) analizaré que el lenguaje se divide en 4 niveles:

a) Nivel fonético-fonológico.

Este nivel hace referencia a los procesos de discriminación auditiva, es decir, la capacidad del niño para diferenciar los distintos sonidos de la lengua y a los procesos de articulación, de producción correcta de los sonidos.

b) A nivel semántico.

Consiste en la capacidad de aprender los nombres de los objetos, sus cualidades y acciones. Es importante realizar actividades que estén ligadas a vivencias cotidianas de los niños.

c) A nivel morfosintáctico.

Se está haciendo referencia a:

- La estructura de la frase: concordancia, utilización adecuada o no de preposiciones, verbos, conjunciones.
- Los elementos que aparecen en el discurso: nombres, artículos, verbos, adjetivos, adverbios, preposiciones.
- La complejidad sintáctica dentro de la frase: frase simple, coordinadas, subordinadas.
- La estructura y el estilo del discurso oral y las clases de frases utilizadas: enunciativas, imperativas, etc.

d) A nivel pragmático.

Se estudia la relación existente entre los signos y su interpretación en función del contexto en el que tiene lugar el lenguaje. Las actividades a desarrollar en este apartado se basan en la



Ana M^a Torres Jaramillo

dramatización y en actividades de la vida real en las que se hará adoptar al niño distintos papeles por medio de los cuales, pueda aprender a verbalizar correctamente las distintas necesidades, estados de ánimo, solicitudes,...



IMPORTANCIA DEL TRABAJO CON CUENTOS EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

Partiendo de la obra de Rodari, G. (1984) destaco que en la literatura infantil se integran todas las manifestaciones y actividades que tienen como base la palabra con finalidad artística o lúdica que interesen al niño. Por lo tanto, junto a los clásicos géneros de la narrativa, la poesía y el teatro, hay otras manifestaciones que pasan a encuadrarse en la literatura infantil: rimas, adivinanzas, cuentos breves y de nunca acabar, retahílas... También aquellas producciones en las que la palabra comparte presencia con la imagen, como el tebeo, y aquellas otras en cuya organización la palabra convive con la música, la imagen y el movimiento, como el cine, la televisión y el vídeo. Y no sólo esto, sino actividades pedagógicas y creativas como la dramatización, la canción y juegos de corro, en los que el niño es agente y receptor.

Esta dimensión amplia permite establecer el juego como elemento fundamental y motivador del contacto del niño con la literatura infantil, y favorece el tránsito de actitudes, preferentemente receptoras, a otras más activas donde la participación y la motricidad pasan a ser piezas clave.

Un conjunto de cualidades con valor educativo justifican la utilización del cuento en el centro educativo:

- Los cuentos infantiles hacen nacer y desarrollan la sensibilidad hacia la belleza y la expresión de ésta, ofrecen un cauce a la imaginación. Por otra parte, como en la narración de un cuento se emplea un lenguaje más selecto que el coloquial, la audición de estos relatos viene a constituir un primer contacto aunque mínimo con el lenguaje literario.
- Facilitan la estructuración temporal en la mente, mediante la comprensión de la simultaneidad y de la sucesión ordenada de hechos consecuentes en el tiempo.
- Educan la sensibilidad: el niño goza al descubrir en los otros un poco de sí mismo. Esto pertenece a su egocentrismo, pero así empieza a comprender a los demás. No

Ana M^a Torres Jaramillo

conoce, por experiencia propia, ciertos sufrimientos, existen niños que no gozan de ventajas que él disfruta (huérfanos, pobres, etc.)

- Satisfacen su ansia de acción. Los cuentos, le proporcionan oportunidad de vivir con la imaginación, lo que quisiera ser y hacer, mediante la identificación con los personajes del relato que atraen sus simpatías.
- Satisfacen el deseo de saber. Los cuentos proporcionan enseñanzas de una manera concreta y atractiva y, por lo tanto, accesible.
- Los cuentos se adaptan a las necesidades y motivaciones de cada niño. No todos prefieren el mismo tipo de cuentos. Los más imaginativos gustan de cualquier relato con tal que les proporción una cabalgata fantástica, y no necesitan de pormenores extraordinarios para maravillarse. Otros, más realistas, prefieren mayor precisión en los hechos y su cotejo con la cotidianidad de la vida. Los más emotivos gozarán con los relatos sentimentales, si bien el narrador cuidará de no fomentar el sentimentalismo. Los activos, escucharán con mayor placer los cuentos de aventuras más o menos heroicas.
- El cuento es un medio sencillo y eficaz de establecer una corriente de afecto y confianza entre el narrador y su auditorio.
- Contribuyen al desarrollo de la elemental lógica. Pues el cuento amplía el campo de experimentación del niño. Éste carece todavía de experiencias personales, pues desconoce el encadenamiento de los hechos, por lo que no puede prever las consecuencias de un acto. Un relato le ofrece la oportunidad de ver desde el comienzo al final el desenlace de una aventura, los resultados de una acción.
- Educarán su generosidad. El niño es egocéntrico y hay que aprovechar la ocasión de interesarle por los demás, por su comportamiento, por sus realizaciones.
- Desarrollan la fantasía. La viveza en la presentación de personajes, escenas y situaciones contribuyen a educar la imaginación. Aunque no interesen las descripciones a los niños,



Ana M^a Torres Jaramillo

pueden iniciarse en su disfrute estético, deteniendo la narración para ordenarles que imaginen el pormenor del paisaje que se ha mencionado: un río, el mar, un bosque, etc. A esta imaginación conviene que contribuyan el mayor número de sentidos.

- Ayudarán al niño a ser disciplinado y a estar atento.

- Otras actividades en torno a los cuentos, como dramatizaciones, juegos de expresión corporal, pintura, manualidades, contribuirán a desarrollar las habilidades y la creatividad del niño y a vencer la timidez de algunos.



PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

CARACTERÍSTICAS DEL LENGUAJE EN LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

La etapa de Educación Primaria se caracteriza por ser un tramo eminentemente social. Hecho que contribuye a que el lenguaje despliegue toda su funcionalidad.

La escuela contribuirá enormemente a estimular la comunicación y el lenguaje facilitando la interacción del alumnado entre sí y con el maestro.

Basándome en Gallego, J.R. y Gallardo, J. L. (2003) afirmaremos que a su vez, el acceso a la lecto-escritura va a ampliar las posibilidades de comunicación. El lenguaje que se da a partir de los 5-6 años, podemos dividirlo en egocéntrico y socializado:

- El **lenguaje egocéntrico** consiste en la repetición de palabras o sílabas solo por placer. Se trata de un monólogo en el que el niño no toma en consideración el punto de vista de la otra persona. Desaparece alrededor de los 7 años.
- Por otro lado, el **lenguaje socializado** se dará cuando finalice el anterior. En él, ya van a aparecer críticas, órdenes, solicitudes, amenazas, así como preguntas y respuestas.

Partiendo de la obra de Prado Aragonés, J. (2011), a continuación enumeraré unas pequeñas características del lenguaje en los alumnos del primer ciclo de primaria (6 a 8 años)

- La lecto-escritura proporciona al niño una gran variedad de modelos y usos del lenguaje. Aprende, además, a variar el registro del lenguaje en función del contexto.
- Dominio completo del repertorio fonético.
- Amplia el vocabulario.
- Mejora el uso de tiempos y modos verbales.
- Comienzan a descender las formas demostrativas del egocentrismo.



CUENTO SELECCIONADO

Para la experiencia que propongo de los talleres de expresión oral parto de un cuento que he seleccionado.

El cuento se titula **“El más listo”, y su autor es Mario Ramos.**

La elección de este cuento no ha sido arbitraria. La originalidad del texto y la cantidad de personajes que aparecen en él nos permiten no sólo trabajar el lenguaje oral sino también las emociones, los sentimientos, la empatía, permitiendo a nuestros alumnos conocer cómo puede sentirse el lobo al verse en una situación inusual en los cuentos.

En este cuento aparece el lobo y se encuentra con Caperucita. El comienzo del cuento es similar al del cuento de Caperucita Roja, pero cuando el lobo llega a casa de la abuelita, esta no está y el lobo ve encima de la cama su camisón y decide ponérselo. De este modo, piensa poder engañar a Caperucita, y así poder comérsela junto a la abuela.

Pero al ponerse el camisón salió de la casa y la puerta se cerró, por lo que el lobo se quedó en medio del bosque con el camisón de la abuelita puesto y sin poder quitárselo.

Según va caminado por el bosque se va encontrando a diferentes personajes de los cuentos, donde él siempre es el feroz y temido personaje.

Se encuentra con el cazador, los tres ositos, los tres cerditos, los siete enanitos y el príncipe. Pero nadie le conoce, todos le confunden con la abuelita y lejos de atemorizarles, en muchos casos, les produce una situación muy cómica.

Finalmente, es Caperucita quien se encuentra de nuevo con el lobo, y después de darse un buen trompazo por tropezar con el camisón, le ayuda a quitárselo.



BIOGRAFÍA DEL AUTOR

Mario Ramos nació en Bruselas en 1958, hijo de madre Belga y padre portugués.

Como todos los niños solía dibujar, pero él nunca paró de hacerlo. Sus dibujos le ayudaron a vivir. Le fascinó desde muy pequeño todo lo que se puede expresar con un pequeño dibujo.

Se crió sin televisor en casa y con el grato recuerdo de los libros de Tintín y las películas de Charlie Chaplin.

Logró su educación superior en la comunicación gráfica. Se involucró en el mundo de los gráficos y de la imagen que invade nuestra sociedad. Siguió los pasos de Saul Steinberg y Tomi Ungerer.

En 1983 comenzó a ganarse la vida como ilustrador. Realizó varios carteles, dibujos para la prensa, portadas, dibujos para anuncios... todo lo que tuvo posibilidad de realizar en este campo.

Con la Crisis del 91, los clientes empezaron a volverse más cautelosos y empezó a aburrirse con la publicidad por lo que volvió a los libros.

La editorial Belga "l'école des loisirs" creyeron en él y esto le permitió desarrollar su mundo personal. Comenzó ilustrando algunos textos y elaboró sus propias historias.

En 1995 se publicó su primer libro (texto y dibujos) "El mundo al revés". Desde entonces no paró de escribir y los libros para niños fueron su actividad principal.

Su filosofía era que un buen libro es ante todo una buena historia.

En sus trabajos, el texto y el dibujo están estrechamente vinculados, ambos cuentan la historia, buscando la sencillez, tarea que exige mucho trabajo.

Entiende sus historias como una forma de comunicación.

Mario nos dejó para unirse a las estrellas el 16 de diciembre de 2012.



ACTIVIDADES DEL LENGUAJE A PARTIR DEL CUENTO

El taller de expresión oral que propongo podría realizarse en la hora de lectura de forma quincenal. En la primera sesión haríamos una lectura compartida, en voz alta, del cuento, y en una segunda sesión, seleccionaríamos una o varias actividades para trabajar los distintos niveles del lenguaje.

Al tratarse de una actividad altamente participativa para nuestros alumnos, nos permitirá no realizar únicamente la estimulación sino que también será importante para la detección de posibles problemas del lenguaje, de este modo nuestra propuesta de intervención adquirirá un doble carácter, preventivo y metalingüístico.

La expresión oral es, tal vez, uno de los aspectos más relevantes, aunque a veces es descuidado al ser entendido el desarrollo del lenguaje como un proceso de maduración natural que no merece consideraciones especiales durante los primeros años. La precariedad de esta argumentación es tan evidente hoy que en multitud de trabajos se insiste en la importancia que tiene el lenguaje en la adquisición de los aprendizajes escolares, y en la conveniencia de su abordaje desde ópticas preventivas y estimuladoras, y no únicamente rehabilitadoras.

Por lo tanto, he planteado unos talleres de expresión oral en donde trabajaré el desarrollo del lenguaje desde sus cuatro niveles:

- Nivel fonético – fonológico
- Nivel morfosintáctico
- Nivel semántico
- Nivel pragmático

En cada sesión plantearemos actividades y juegos en torno a los cuatro niveles de modo que sea lúdico y motivante para los alumnos.

A continuación planteo una batería de actividades a realizar dentro de cada nivel.

Lo aconsejable sería usar una o dos actividades de cada nivel por cada sesión o cuento.



NIVEL FONÉTICO / FONOLÓGICO

1. Juegos de **adivanzas sonoras** realizando sonidos con el propio cuerpo y el resto deben adivinarlo, sonidos y ruidos del medio ambiente, de la naturaleza, de instrumentos musicales. Sonidos que el lobo ha podido encontrar en el bosque, otros sonidos que hemos podido escuchar alguna vez en un bosque, en la casa de la abuelita...etc.

2. Juegos de **discriminación de palabras iguales** o diferentes. Iré nombrando listas de palabras parecidas y los alumnos han de diferenciar si son iguales o diferentes: Ej. Lobo / loro, casa / cama... Nos indicarán si son la misma palabra o no. Utilizando palabras que aparecen en el cuento, invitaré a los alumnos a que ellos mismos busquen otras que se diferencien únicamente en un fonema, rimen, comiencen o terminen por el mismo fonema o sílaba ...

3. Juegos de **completar la frase** con una palabra. Ej. El lobo se puso el.... o completar la frase con lo que se nos ocurra. Ej. Cuando el lobo vio a los 7 enanitos lo primero que pensó fue.....

El no proporcionar una serie de palabras para que los niños puedan completar la frase, es debido a que así podemos desde un primer momento ver el léxico que estos dominan y, a la vez, fomentar su creatividad a la hora de expresarse.

4. Juegos para **dominar la entonación**. Partiendo del personaje del lobo los niños deberán inventar que podría decirles a los diferentes personajes con los que se va encontrando y que le dicen estos a él.

El tono del lobo, al principio, será de enfado y el de los demás personajes jocoso,



aprovecharemos para trabajar también las diferentes onomatopeyas.

Al final de la actividad, cuando Caperucita ayuda al lobo, el tono del mismo tornará a más alegre. Sería interesante grabar en vídeo esta actividad, no sólo para que los alumnos se dieran cuenta de la diferencia de las entonaciones, sino también de su expresión facial y corporal según los diferentes sentimientos que quieren transmitir.



5. Juegos de **caricaturas vocales** de un personaje, hablando como el lobo, como Caperucita, como el leñador, como los tres cerditos.....

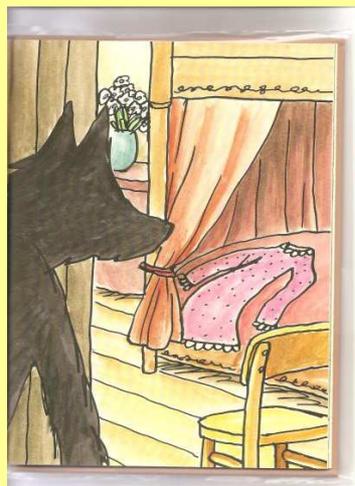
6. **Pseudopalabras. Inventamos palabras,** que suenen a chinas, a italianas, a un lenguaje que nos inventamos...Podemos imaginarnos el idioma que hablaría el cazador, los ositos, los enanitos.....



NIVEL MORFOSINTÁCTICO

1. Lectura de imágenes. Presentamos una serie de ilustraciones alusivas al principio y al final del cuento. Los alumnos tendrán que tratar de adivinar qué ha ocurrido en el medio.

A partir de esta actividad, se puede realizar un pequeño libro donde recojamos los distintos cuentos narrados por los niños y que se les podrá entregar a final del curso.





2. **Construcción de frases.** Partimos de una de las ilustraciones del cuento y a partir de ahí les proponemos la construcción de frases.



Por ejemplo:

-¿Quién es?

- El lobo

- ¿Cómo es el lobo?

-El lobo es marrón, grande, con las orejas picudas.....

-¿Qué hace el lobo?

- Se ríe

-¿Dónde está el lobo?

-En el bosque, entre los árboles....

Iremos añadiendo palabras a la frase, adjetivos, verbos, sustantivos..., o hacer frases diferentes. Trabajamos, de esta forma, diferentes estructuras gramaticales.

3. **Conciencia sintáctica.** Seleccionaremos frases del cuento y las presentaremos todas juntas sin espacios, de forma que, los alumnos las reescriban con los espacios en su lugar adecuado.

Ej. ¿Sabesquesmuypeligrosopasearsolaporelbosque?

4. Se mostrarán palabras del cuento con las letras desordenadas para que ellos **formen las palabras.**

Ej. B-O-L-O Lobo

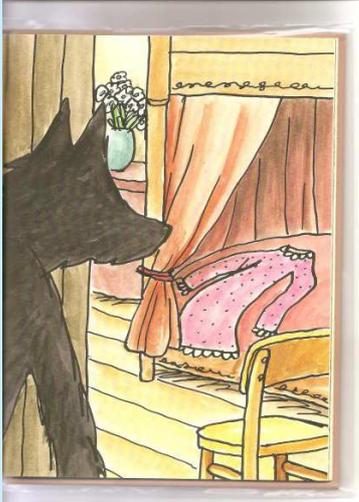
P-C-A-E-U-C-R-I-A-T Caperucita

Una vez halladas las palabras las descompondremos en sílabas y las clasificaremos según las mismas en: monosílabas, bisílabas, trisílabas y polisílabas.



NIVEL SEMÁNTICO

1. Juegos de **identificación** de objetos y personas en láminas y fotografías.



2. Responder a **peticiones y órdenes** lúdicamente.

3. Adivinar de quién se trata a través de las **descripciones**. También se puede hacer adivinando palabras a partir de las descripciones.

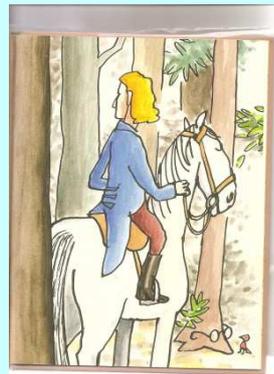
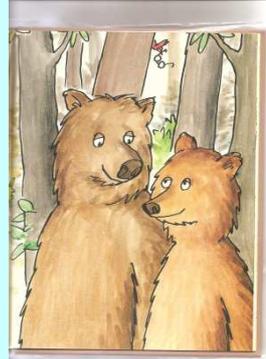
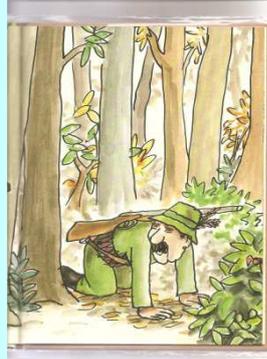
4. **Descripción de láminas**. Se les presentan las diferentes imágenes del cuento y deberán ir describiéndolas.

5. **Inventar** diferentes finales. Añadir nuevos personajes al cuento...



NIVEL PRAGMÁTICO

1. Se realizarán actividades de **rol playing** donde cada alumno es uno de los personajes y simulan encontrarse en situaciones de la vida real. Por ejemplo: el lobo y Caperucita se encuentran en el supermercado. Los tres cerditos y el cazador en el cole...etc.



2. **Dramatizaciones** de escenas del cuento. Pueden hacerse con disfraces, aumentando así la motivación entre el alumnado.



Otras actividades que se pueden realizar a partir de la lectura del cuento:

A partir de la obra de Rodari (1984) añado una batería de actividades complementarias para realizar a partir del cuento.

a) Ilustrar un cuento.

Después de haber escuchado la narración, se les pide a los niños que dibujen el cuento.

Se puede ilustrar el cuento entre todos, dibujando las distintas escenas y haciendo un mural con todos los dibujos. Para ello, se puede dividir el cuento en tantas escenas como niños haya o indicar a cada grupo qué escena debe dibujar

Otra variedad, es hacer cómics a partir del cuento. Cada niño ha de dibujarlo en cuatro o seis viñetas, intentando que creen su propio estilo.

b) El móvil.

En una cartulina, los niños dibujan los personajes y elementos del decorado, recortándolos y construyendo un móvil, que colgaremos en la clase. De esta forma, el cuento cobra vida en el aula.

c) Inventar cuentos.

Son conocidas las técnicas de Rodari (1984) que sobre todo se encaminan a desarrollar la creatividad. Entre estas técnicas se encuentran:

- El binomio fantástico: hay que enlazar dos palabras (Lobo y camisón, por ejemplo) inventando una historia con ellas.
- ¿Qué pasaría si...? Se plantean interrogantes sobre situaciones inverosímiles, como por ejemplo: ¿Qué pasaría si un día saliera volando tu ciudad?.



Ana M^a Torres Jaramillo

- Dar una serie de palabras que evocan un cuento conocido por los niños pero junto a una que rompa la serie, como por ejemplo: cenicienta, madrastra, calabaza, zapato de cristal, príncipe, máquina de escribir.
- ¿Y después? Una vez finalizado el cuento se les pregunta a los niños: ¿Y después que pasó? Y se continúa la historia.
- Ensalada de fábulas: consiste en inventar un cuento en el que intervengan personajes distintos de cuentos conocidos por los niños. Por ejemplo inventar una historia en la que aparezcan Caperucita Roja, Garbancito y la Bella Durmiente.
- Continuar la historia: el profesor comienza a contar una historia pero se detiene y le pide al niño que la continúe, luego seguirá otro, ... inventando así un cuento entre toda la clase.

d) Montaje audiovisual.

Se puede grabar la historia con la ayuda de la pizarra digital, se graban las diferentes escenas y luego se montan para crear un video con la historia.

e) Títeres y muñecos.

El cuento se representa utilizando para ello títeres que los mismos niños pueden construir dibujándolos sobre una cartulina o tablero, con un calcetín, con material de desecho, dibujándolos en los propios dedos, con corcho...

f) Sombras chinescas.

Pueden hacerse con el propio cuerpo y con un foco o una pantalla. El texto del cuento puede decirlo el narrador o cada niño decir la parte del diálogo que corresponda a su personaje.



Ana M^a Torres Jaramillo

g) Montaje audiovisual.

Podemos hacer grabaciones de los dibujos realizados por los niños y desarrollar un montaje o presentación que proyectaremos en la pizarra digital, lo que servirá de refuerzo positivo y reconocimiento de su trabajo.



CONCLUSIONES

Resulta evidente reconocer que la estimulación del lenguaje oral favorece en gran parte el desarrollo de la lecto-escritura y es una gran herramienta que favorecerá el desarrollo de otros aprendizajes.

Hoy en día en los centros educativos no se le da la misma importancia a un correcto uso del lenguaje y la expresión oral como al lenguaje escrito.

No se dedica tiempo a realizar exámenes orales en las etapas iniciales de la escolarización, ni se puntúa ni evalúa el uso que el alumnado hace de éste.

Tal y como he querido demostrar, el dominio de la lengua oral en sus cuatro niveles de desarrollo, va a favorecer a que el alumnado tenga un conocimiento metalingüístico de la lengua más profundo, y ello, paliará las posibles dificultades lectoras o escritoras que tan frecuentemente se dan en nuestras aulas, dificultando que se superen de forma positiva las diferentes áreas académicas.

Confío en que la propuesta que he desarrollado, ayude a los maestros de esta etapa a poder incluir dentro de sus programaciones y de sus criterios de evaluación estos aspectos.

Dado el carácter lúdico y dinámico que propongo será una herramienta que motivará al alumnado, haciendo que cada vez sean más competentes en este aspecto y conseguir, de este modo, el fin que todos los maestros perseguimos que es el desarrollo integral del alumno.



LISTA DE REFERENCIAS

- Gallego, J.R. y Gallardo, J. L. (2003) Manual de logopedia escolar. Un enfoque práctico. Málaga. Aljibe.
- Marchesi, A. Coll, C. y Palacios, J. (1991) Compilación: Desarrollo Psicológico y evaluación III. Granada. Grupo editorial universitario.
- Prado Aragonés, J. (2011) Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el Siglo XXI. Madrid. La muralla SA
- Rodari, G. (1984) Gramática de la fantasía. Barcelona. Fontanell S.A.
- Saussure, F. (1973) Curso de lingüística general. Buenos Aires. Losada
- Serón, J.M. y Aguilar, M. (1992) Psicopedagogía de la comunicación y del lenguaje. Madrid. EOS

Referencias legales.

- BOE 126/2014 de 1 de marzo de 2014
- DECRETO 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- Resolución de 3 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Valladolid, por la que se acuerda la publicación del Reglamento sobre la elaboración y evaluación del TFG
- RD 1393/2007, de 29 de octubre.
- ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre,